



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002867-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causas de la no ejecución de 4 millones de euros en concepto de activos financieros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002867, relativa a causas de la no ejecución de 4 millones de euros en concepto de activos financieros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0802867, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causas de la no ejecución de 4 millones de euros en concepto de activos financieros en relación con la ejecución del Presupuesto de 2011.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que consultado el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012, Liquidación del Presupuesto de 2011-Administración Institucional, en la liquidación de los Presupuestos de 2011 de la Agencia de Inversiones y Servicios en su capítulo 8 "activos financieros", no se reflejan las cantidades a las que se hace referencia.

Conviene señalar, a modo de aclaración, que en los datos de ejecución referidos al cierre de ejercicio 2011 no están incluidas las partidas que gestionó Ade Financiación, dada la personalidad jurídica de dicha entidad, cuyo presupuesto no se gestionaba en régimen de contabilidad pública y, en consecuencia, no formaba parte de los presupuestos generales de la Junta de Castilla y León para 2011. La integración de Ade Financiación en la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial supone que todo el presupuesto a gestionar tenga reflejo en la Ley de presupuestos para 2012.



Las cantidades presupuestadas tanto en 2011 como en el actual presupuesto 2012 se corresponden con dos convenios firmados con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y con el extinguido Ministerio de Ciencia e Innovación que siguen vigentes y que se están tratando de utilizar al máximo de nuestras posibilidades, entendiendo que abrimos nuevas vías de financiación para nuestras empresas a las cuales no se pueden renunciar.

En cualquier caso, debe ponerse de manifiesto la evolución positiva y la progresiva utilización de los préstamos como sistema de financiación en sustitución de las subvenciones a fondo perdido.

Valladolid, 30 de octubre de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez